



POLITÉCNICA

escuela técnica superior de
ingeniería
y **d**iseño
industrial

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE
MADRID ESCUELA TÉCNICA
SUPERIOR DE INGENIERÍA Y
DISEÑO INDUSTRIAL

SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO PARA EL SEGUNDO SEMESTRE (FEBRERO-JUNIO) CURSO ACADÉMICO 2023-24.

IMPORTANTE: PARA REALIZAR LA SOLICITUD, EL ESTUDIANTE DEBE ESTAR DADO DE ALTA EN OFFICE365. TODOS LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD TIENEN GARANTIZADO EL ACCESO A OFFICE365 CON SU CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO. DEBERÁ USARSE EL USUARIO Y CONTRASEÑA DE LA CUENTA UPM.

Para evitar dificultades de última hora, se recomienda comprobar cuanto antes el acceso a Office365.

Asignación de grupos curso 2023-2024

Las Titulaciones de **Grado en Ingeniería Mecánica** y **Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática** tienen grupo de tarde y de mañana en todos los cursos.

La Titulación de **Grado en Ingeniería Eléctrica** dispone de grupo de tarde y de mañana en primer y segundo curso. A partir de tercer curso, sólo tiene un grupo disponible.

Las Titulaciones de **Grado en Ingeniería Química** y **Doble Grado en Ingeniería Eléctrica y en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática** sólo tienen un grupo disponible en todos los cursos.

La Titulación de **Doble Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto y en Ingeniería Mecánica** sólo tiene un grupo disponible en todos los cursos, salvo para algunas asignaturas de cuarto curso en las que dispone de dos grupos.

Grupos de primer curso

La asignación a los grupos de primer curso se realiza en función del apellido del estudiante.

El estudiante debe conocer que los grupos se denominan de “mañana” y de “tarde”, pero, la dedicación prevista en los Planes de Estudio exige la presencia en el Centro del alumno en buena parte de la jornada diaria completa, puesto que las sesiones de laboratorio están previstas, en general, en las franjas horarias complementarias.

Grupos de segundo, tercer y cuarto curso

Los alumnos de segundo, tercer y cuarto curso, al matricularse eligen el grupo de cada asignatura en función del horario, compatibilidad horaria con el resto de las asignaturas matriculadas y disponibilidad de plazas. **Por esta razón, es muy importante, realizar la matrícula considerando el horario de las asignaturas, tanto de las clases en aula como de los laboratorios, para poder realizar elecciones de grupo que sean compatibles. Los solapes entre asignaturas matriculadas no serán un motivo preferente para conceder cambio de grupo.**

CAMBIOS DE GRUPO:

Por lo anteriormente expuesto, los **cambios de grupo serán EXCEPCIONALES, deberán ser justificados y estarán sujetos** a que **el número de alumnos en cada grupo no supere los límites establecidos y se mantenga el equilibrio entre mañana y tarde**. Esto sólo es posible conocerlo tras el análisis del conjunto de solicitudes.

Únicamente es posible cambiar de grupo entre los disponibles para la Titulación en la que está matriculado el estudiante.

Para solicitar el cambio de grupo es necesario documentar y justificar claramente los motivos de la solicitud.

DOCUMENTACIÓN PARA JUSTIFICAR CAMBIO DE GRUPO

MOTIVO: CONTRATO DE TRABAJO
1. Contrato de trabajo
2. Vida laboral actualizada.
MOTIVO: DEPORTISTA DE ALTO NIVEL/ALTO RENDIMIENTO
1. Acreditación en vigor emitida por el Consejo Superior de Deportes o Comunidad Autónoma.
MOTIVO: ENFERMEDAD
1. Justificante médico que indique el tratamiento a seguir. Se debe justificar su incompatibilidad con el grupo asignado.
MOTIVO: EMBARAZO Y/O HIJOS MENORES DE 3 AÑOS
<ul style="list-style-type: none">• En caso de embarazo: justificante médico que indique la situación de embarazo y los meses de gestación.• En caso de hijos menores de 3 años: libro de familia o registro civil de nacimiento del niño
MOTIVO: SOLAPE CON ASIGNATURAS MATRICULADAS DE OTROS CURSOS
1. Se debe justificar el nombre de la/las asignatura/s con la/las que se produce el solape, así como el día de la semana y franja horaria de solape.
OTROS MOTIVOS
1. Se debe explicar adecuadamente el motivo y aportar los documentos justificativos que avalen la solicitud.

La falta de documentación justificativa implicará la desestimación de la solicitud.

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO

La solicitud se realizará de manera telemática, mediante los formularios disponibles en los siguientes enlaces, para cada una de las Titulaciones de Grado.

Solicitud de cambio de grupo para el segundo semestre (febrero-junio):

[Grado en Ingeniería Eléctrica](#)

[Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática](#)

[Grado en Ingeniería Mecánica](#)

[Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto](#)

[Doble Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y en Ingeniería Mecánica](#)

Plazo de presentación: desde el 17 de enero al 24 de enero de 2024.

Resolución de cambios:

Los cambios realizados se verán reflejados en Politécnica Virtual (en su expediente - asignaturas matriculadas). Si no se ha modificado es porque no se ha concedido al cambio. En el momento que los cambios estén resueltos se pondrá una reseña en la página web de secretaría de alumnos:

<https://www.etsidi.upm.es/Estudiantes/SecreAlumnos/matriculacion>

Periodo de resolución:

Del 25 de enero al 2 de febrero de 2024, con la mayor brevedad posible.

La solicitud justificada de cambio de grupo no implica la aceptación del traslado solicitado. Después del análisis en conjunto de las solicitudes recibidas, las solicitudes de cambio de grupo se podrán ACEPTAR O NO ACEPTAR. Cualquier cambio de grupo, estará sujeto a que el número de alumnos en cada grupo no supere los límites establecidos y se mantenga el equilibrio entre los grupos de mañana y tarde.

Durante el período de estudio de cambio de grupo se podrá solicitar al alumno cualquier documentación adicional. La no presentación de dicha documentación en el plazo indicado implicará la desestimación del cambio solicitado.